

XXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VETERANOS EN PISTA CUBIERTA

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Autonómica (a determinar) organizará el XXVII Campeonato de España de Veteranos en Pista Cubierta, hombres y mujeres, los días 18, 19 y 20 de marzo de 2016 en (a determinar)

Art. 2) Las pruebas a celebrar serán las siguientes:

HOMBRES	MUJERES
60m	60m
200m	200m
400m	400m
800m	800m
1.500m	1.500m
3.000m	3.000m
60m v.	60m v.
Altura	Altura
Pértiga	Pértiga
Longitud	Longitud
Triple	Triple
Peso	Peso
Pentathlon	Pentathlon
3.000m Marcha	3.000m Marcha
4x200m	4x200m



No habrá eliminatorias en ninguna prueba, todas serán finales directas, estableciéndose la clasificación por tiempos. Si la participación y el horario lo permitiesen se programarán eliminatorias en 60m, 60m v. y 200m.

Art. 3) El Relevé podrá estar formado por atletas que tengan licencia por el mismo Club. Cada Club podrá formar un equipo por categoría. Atletas de categoría superior podrán formar parte de un equipo de categoría inferior, la categoría la marca el atleta de menor edad.

Cada club podrá alinear un atleta extranjero y un atleta de club Asociado por equipo.

Aquellas Autonomías que quieran sacar equipos lo podrán hacer fuera de concurso.

Art. 4) Inscripciones y Marcas Mínimas

Será obligatorio el acreditar una marca mínima reglamentaria en la prueba que se quiera participar, sirviendo tanto las marcas de pista cubierta como las de aire libre. El plazo de consecución de estas marcas es del 1 de noviembre de 2014 al 6 de marzo de 2016. La relación de estas marcas mínimas se anunciará con la suficiente antelación en una circular que se publicará en la página web de la RFEA.

Las inscripciones deberán ser realizadas por los atletas o sus clubes a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20h. del viernes 11 de marzo de 2016.

Art. 5) Altura de los listones: La altura inicial será la más baja solicitada por los participantes y que admita el saltómetro, con la siguiente cadencia:

Hombres M35/M40/M45

Altura: de 5 en 5 centímetros hasta 1,51m, a partir de aquí de 3 en 3 centímetros.

Pértiga: de 20 en 20 centímetros hasta 2,51m, de 10 en 10 centímetros hasta 3,50m, a partir de aquí de 5 en 5 centímetros

Hombres M50 y superiores y Mujeres

Altura: de 5 en 5 centímetros hasta 1,21m, a partir de aquí de 3 en 3 centímetros.

Pértiga: de 20 en 20 centímetros hasta 2,01m, de 10 en 10 centímetros hasta 3,00m, a partir de aquí de 5 en 5 centímetros

Art. 6) Tablas de batida en las pruebas de longitud y triple: Como máximo las tablas de batida se colocarán en 3 posiciones:

- 1).- La distancia más corta del foso solicitada por los atletas.
- 2).- La distancia más distante del foso solicitada por los atletas
- 3).- Una intermedia entre las solicitadas por el resto de atletas.

Art. 7) Entrega de dorsales y confirmaciones

Será obligatorio confirmar la participación y retirar el dorsal antes de las 90 minutos anteriores a la hora fijada para el inicio de cada prueba.

No se admitirá la participación de ningún atleta que no haya confirmado su participación en el plazo reglamentario.

Art. 8) En los concursos de longitud, triple y peso todos los atletas dispondrán de 3 intentos, los 8 mejores de cada categoría realizarán 3 intentos de mejora.

Art. 9) Horario (M indica hombres y F mujeres):

El reparto de pruebas por jornada (mañana o tarde) y día (viernes, sábado y domingo) se hará público cuando se conozca a la ciudad sede y las posibilidades de la instalación, mediante la publicación de una circular en la página web de la RFEA.

El horario detallado se confeccionará en base a la inscripción real, se hará público en la página web de la RFEA no más tarde del miércoles anterior a la competición.

Horario límite de presentación en la Cámara de Llamadas:

Carreras:	15 minutos antes de la hora oficial de la prueba
Carreras con vallas:	20 minutos antes de la hora oficial de la prueba
Saltos (excepto pértiga)	20 minutos antes de la hora oficial de la prueba
Pértiga	50 minutos antes de la hora oficial de la prueba
Lanzamientos	30 minutos antes de la hora oficial de la prueba

Art. 10) Pruebas Combinadas

El pentatlón masculino estará constituido por las siguientes pruebas y orden: Vallas, Longitud, Peso, Altura y 1.000m. Y el Pentatlón femenino por: Vallas, Altura, Peso, Longitud y 800m.

Art. 11) Limitación del número de pruebas por atleta

Cada atleta sólo podrá inscribirse en un máximo de cuatro pruebas. Los atletas que hagan el pentatlón sólo podrán hacer esa prueba ese día. Los relevos están excluidos de esta limitación.

Art. 12) CONFECCIÓN DE LAS FINALES

Si la inscripción lo permite se harán Eliminatorias en las pruebas de 60m, 200m y 60m vallas. Si la inscripción no lo permite, por el elevado número de participantes, las finales se confeccionarán en base a los tiempos acreditados en la inscripción.

M35 a M65 y F35 a F55

En 200m y 400m, los atletas con las dos mejores marcas de la temporada sortearán las calles 5 y 6 de la serie 1, los dos siguientes las calles 3 y 4, los dos siguientes las calles 1 y 2, los dos siguientes (7º y 8º tiempos) las calles 5 y 6 de la serie 2, el 9º y 10º las calles de 3 y 4, etc.

M70 y + y F60 y +

En 200m y 400m, los atletas con las dos mejores marcas de la temporada sortearán las calles 1 y 2 de la serie 1, los dos siguientes las calles 3 y 4, los dos siguientes las calles 5 y 6, los dos siguientes (7º y 8º tiempos) las calles 1 y 2 de la serie 2, el 9º y 10º las calles de 3 y 4, etc.

En 60m, 800m, 1.500m, 3.000m y 60m v. si hay que hacer más de una serie por categoría los mejores tiempos del año irán juntos en la serie 1, los tiempos más lentos y los atletas que no hayan competido esta temporada en la distancia irán en la serie 2 y sucesivas.

Art. 13) Trofeos

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA.

Art. 13) Todo aquello que no esté previsto en este apartado será regulado bajo las normas de la IAAF y de la RFEA.